



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro.

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-22-2025

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 22 de abril de 2025, en la sala de Adquisiciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicada en Francisco Márquez, No. 160, primer piso, colonia Condesa, código postal 06140, alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante, "la Ley", así como lo previsto en el numeral 3.1.3 de la convocatoria.

El acto fue presidido por Imelda Malvaez Avila, Jefa del Departamento de Adquisiciones, persona servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf; publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante la Oficina de Representación correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

ANTECEDENTES

Con fecha 28 de marzo de 2025 se publicó en CompraNet, la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-11-MDA-011MDA001-N-22-2025, indicada al rubro, el acto de la Junta de Aclaraciones se llevó a cabo el día 08 de abril de 2025, a las 11:00 horas, y el acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuó el 15 de abril de 2025, a las 11:00 horas, recibándose a través de CompraNet las proposiciones de los licitantes: GRUPO BRIMA-PROSEG S.A. DE C.V. y GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO S.A. DE C.V.

EVALUACIÓN:

Se evaluaron las proposiciones de los licitantes referidos obteniendo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Se realizó con fundamento en el artículo 36 de "la Ley" la evaluación y con base en numeral 5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, de la convocatoria, por el C. Arturo Zúñiga Jiménez, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, con apoyo de la C. Imelda Malvaez Avila, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el C. Valente Bravo Germán, Profesional Dictaminador de Servicios Especializados, y la C. Olga Julieta Araujo Fernández, Técnico Superior, personas servidoras públicas adscritas a la Unidad de Administración y Finanzas, por lo que se emite el siguiente resultado:

El licitante: GRUPO BRIMA-PROSEG, S.A. DE C.V., cumplió con los requisitos establecidos en el numeral 6.3, incisos a), b), c), d), e), f), g), h o escrito 2, i y j), de la convocatoria.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro.

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-22-2025

El licitante: GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO, S.A. DE C.V., cumplió con los requisitos establecidos en el 6.3, incisos a), b), c), d), e), f), g), h o escrito 2, i y j), de la convocatoria.

EVALUACIÓN TÉCNICA:

La evaluación se realizó con fundamento en el artículo 36 de "la Ley" y con base en numeral 5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA de la convocatoria, el área requirente y técnica remitió en fecha 21 de abril del presente año, número de oficio UAF/SRMyS/DSG/153/2025, signado por el C. Humberto Hurtado González, Jefe del Departamento de Servicios Generales, las evaluaciones técnicas y económicas debidamente formalizadas, por lo que se emite el siguiente resultado:

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
CUADRO COMPARATIVO ANÁLISIS TÉCNICO**

Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica con número de procedimiento en CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-22-2025 para la contratación mencionada al rubro.

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES	GRUPO BRIMA-PROSEG, S.A. DE C.V.		GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Su Autorización o acuerdo de revalidación a la Autorización expedida por la "Dirección General de Seguridad Privada" dependiente de la "Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana" la cual deberá contemplar todas las Entidades Federativas en las cuales se prestarán los servicios, misma que deberá estar vigente en el momento en que se presente a "LA CONVOCANTE", bajo las siguientes modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Seguridad Privada a Personas. ○ Seguridad Privada en los Bienes. ○ Seguridad Privada en el traslado de bienes o valores Submodalidad Vigilancia. ○ Seguridad de la Información. ○ Actividad vinculada con Servicios de Seguridad Privada. 	✓		✓	
<p>Permiso vigente emitido por la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México para prestar servicios de seguridad privada, acompañado de su oficio de la autorización del permiso en caso de empresas de nueva creación o de revalidación de este; bajo las siguientes modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Seguridad y protección personal. ○ Vigilancia y protección de bienes. ○ Custodia, traslado y vigilancia de bienes o valores. 	✓		✓	

Handwritten signature

Handwritten signature



Unidad de Administración y Finanzas
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios
Departamento de Adquisiciones

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro.

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-22-2025

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES	GRUPO BRIMA-PROSEG, S.A. DE C.V.		GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
o Actividades inherentes a la seguridad privada.				
Descripción del equipamiento requerido con el que prestará el servicio, anexando fotografías de los equipos y uniformes para prestar el servicio.	✓		✓	
Escrito por quien tenga facultades en donde señale que los elementos que proporcionará al "INEA", contarán por lo menos con 1 año de experiencia; con un parámetro de edad de 20 a 60 años y deberán contar con estudios mínimos de secundaria terminada.	✓		✓	
Escrito por quien tenga facultades en donde señale una relación del personal y lugar donde fue capacitado y que acredite que cumple con todos los requisitos de contratación que establece la empresa.	✓		✓	
Escrito por quien tenga facultades en donde señale que la totalidad de los elementos que prestan el servicio contarán con la prestación de seguridad social en el IMSS.	✓		✓	
Escrito por quien tenga facultades en donde señale que los elementos que proporcionarán el servicio no contarán con antecedentes penales al "INEA".	✓		✓	
Escrito por quien tenga facultades en donde señale que, a la persona que designará como Coordinador y/o Responsable operativo de la presente contratación, en caso de ser adjudicado, indicando nombre completo, teléfono y correo electrónico, el cual será el contacto directo.	✓		✓	
Los posibles prestadores del servicio deberán presentar dentro de su proposición copia de la constancia de inscripción en el (REPSE) registro al Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas, de conformidad con lo señalado en La Ley Federal del Trabajo en su artículo 15 que establece que las personas físicas o morales que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas deben contar con un	✓		✓	



[Handwritten signature and initials]



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro.

CompraNet LA-11-MDA-01IMDA001-N-22-2025

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES	GRUPO BRIMA-PROSEG, S.A. DE C.V.		GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión.				
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifiesten que cumplen con las normas oficiales mexicanas, normas mexicanas o estándares, según proceda y, en su caso, las normas internacionales, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad, aplicables al servicio objeto de la presente licitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	✓		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifiesten que cumplen con todo el contenido, especificaciones y características establecidas en el presente Anexo 1 (Anexo Técnico) y cumplimos con todos y cada uno de los requisitos establecidos, así como los derivados de las precisiones o modificaciones señalada en la(s) junta(s) de aclaraciones.	✓		✓	

Observaciones

Del análisis y revisión a las dos propuestas técnicas presentadas por las empresas GRUPO BRIMA-PROSEG, S.A. DE C.V. y GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MÉXICO, S.A. DE C.V., se concluye que ambas cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el Anexo Técnico.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Se realizó con fundamento en el artículo 36 de "la Ley" y 51 de su Reglamento con base en numeral 5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA de la convocatoria, el área requirente y técnica remitió en fecha 21 de abril del presente año, número de oficio UAF/SRMyS/DSG/153/2025, signado por el C. Humberto Hurtado González, Jefe del Departamento de Servicios Generales, la evaluación económica debidamente formalizada, por lo que se emite el siguiente resultado:

[Handwritten signatures and initials]



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro.

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-22-2025

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
CUADRO COMPARATIVO ANÁLISIS ECONÓMICA

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD MINIMO	CANTIDAD MÁXIMO	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO BRIMA-PROSEG, S.A. DE C.V.			GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
					PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.) X 8 Meses MINIMO	IMPORTE (M.N.) X 8 Meses MAXIMO	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.) X 8 Meses MINIMO	IMPORTE (M.N.) X 8 Meses MAXIMO
1.- Oficinas Centrales	Turno 12X36	2	4	Recurso Humano	\$619.54	\$303,574.60	\$607,149.20	\$836.00	\$409,640.00	\$819,280.00
	Turno 24X48	9	21		\$753.63	\$1,661,754.15	\$3,877,426.35	\$836.00	\$1,843,380.00	\$4,301,220.00
	Turno 24X48 Equipado	0	3		\$840.53	\$0.00	\$617,789.55	\$836.00	\$0.00	\$614,460.00
SUB TOTAL						\$1,965,328.75	\$5,102,365.10		\$2,253,020.00	\$5,734,960.00
2.- Baja California	Turno 24X48	3	6	Recurso Humano	\$753.63	\$553,918.05	\$1,107,836.10	\$836.00	\$614,460.00	\$1,228,920.00
SUB TOTAL						\$553,918.05	\$1,107,836.10		\$614,460.00	\$1,228,920.00
3.- Ciudad de México	Turno 12X36	18	22	Recurso Humano	\$619.54	\$2,732,171.40	\$3,339,320.60	\$836.00	\$3,686,760.00	\$4,506,040.00
	Turno 24X48	12	30		\$753.63	\$2,215,672.20	\$5,539,180.50	\$836.00	\$2,457,840.00	\$6,144,600.00
	Turno 24X48 Equipado	9	9		\$840.53	\$1,853,368.65	\$1,853,368.65	\$836.00	\$1,843,380.00	\$1,843,380.00
SUB TOTAL						\$6,801,212.25	\$10,731,869.75		\$7,987,980.00	\$12,494,020.00





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro.

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-22-2025

4.- Estado de México	Turno 12X36	2	4	Recurso Humano	\$619.54	\$303,574.60	\$607,149.20	\$836.00	\$409,640.00	\$819,280.00
	Turno 24X48	9	15		\$753.63	\$1,661,754.15	\$2,769,590.25	\$836.00	\$1,843,380.00	\$3,072,300.00
SUB TOTAL						\$1,965,328.75	\$3,376,739.45		\$2,253,020.00	\$3,891,580.00
5.- Michoacán de Ocampo	Turno 24X48 Equipado	3	6	Recurso Humano	\$840.53	\$617,789.55	\$1,235,579.10	\$836.00	\$614,460.00	\$1,228,920.00
		SUB TOTAL					\$617,789.55	\$1,235,579.10		\$614,460.00
6.- Nuevo León	Turno 12X36	0	6	Recurso Humano	\$619.54	\$0.00	\$910,723.80	\$836.00	\$0.00	\$1,228,920.00
	Turno 24X48 Equipado	3	9		\$840.53	\$617,789.55	\$1,853,368.65	\$836.00	\$614,460.00	\$1,843,380.00
SUB TOTAL					\$617,789.55	\$2,764,092.45			\$614,460.00	\$3,072,300.00
7.- Querétaro	Turno 24X48 Equipado	0	12	Recurso Humano	\$840.53	\$0.00	\$2,471,158.20	\$836.00	\$0.00	\$2,457,840.00
		SUB TOTAL					\$0.00	\$2,471,158.20		\$0.00





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro.

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-22-2025

SUB TOTALES	\$12,521,366.90	\$26,789,640.15	SUB TOTALES	\$14,337,400.00	\$30,108,540.00
I.V.A.	\$2,003,418.70	\$4,286,342.42	I.V.A.	\$2,293,984.00	\$4,817,366.40
TOTAL	\$14,524,785.60	\$31,075,982.57	TOTAL	\$16,631,384.00	\$34,925,906.40

Observaciones:

Se presenta cuadro comparativo de las empresas GRUPO BRIMA-PROSEG, S.A. DE C.V. y GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. para la contratación del servicio de Vigilancia y Seguridad para los Inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro.,





Unidad de Administración y Finanzas
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios
Departamento de Adquisiciones

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

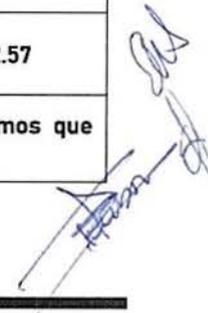
Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro.

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-22-2025

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de "la Ley" y motivado por las evaluaciones previamente señaladas y debido a que el licitante: **GRUPO BRIMA-PROSEG, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales administrativos, técnicos y económicos, se le **ADJUDICA** el procedimiento conforme a lo siguiente:

Objeto				
contratación abierta del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro.				
Pda.	Instituto	Licitante Adjudicado	Importe mínimo por 8 meses	Importe máximo por 8 meses
1	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos Oficinas Centrales.	GRUPO BRIMA-PROSEG, S.A. DE C.V.	\$1,965,328.75	\$5,102,365.10
2	Unidad de Operación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Baja California.		\$553,918.05	\$1,107,836.10
3	Unidad de Operación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en la Ciudad de México.		\$6,801,212.25	\$10,731,869.75
4	Unidad de Operación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el Estado de México.		\$1,965,328.75	\$3,376,739.45
5	Unidad de Operación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Michoacán de Ocampo.		\$617,789.55	\$1,235,579.10
6	Unidad de Operación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Nuevo León.		\$617,789.55	\$2,764,092.45
7	Unidad de Operación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Querétaro.		\$0.00	\$2,471,158.20
Subtotal:			\$12,521,366.90	\$26,789,640.15
I.V.A.:			\$2,003,418.70	\$4,286,342.42
Total:			\$14,524,785.60	\$31,075,982.57

Los montos señalados serán ejercidos conforme a los precios ofertados por el licitante adjudicado, mismos que permanecerán fijos, durante la vigencia del contrato.





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro.

CompraNet LA-11-MDA-01IMDA001-N-22-2025

Vigencia del contrato:	Será a partir del 01 de mayo y hasta el 31 de diciembre 2025.
Vigencia del servicio:	Será a partir 01 de mayo y hasta el 31 de diciembre 2025.
Número de contrato	LPN-022/2025.
Garantía de cumplimiento:	Divisible, será por el 10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato antes de I.V.A.

En términos de lo dispuesto en el artículo 84 de "la Ley", se informa lo anterior para que el licitante adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

Asimismo, se le informa al licitante adjudicado lo siguiente:

El contrato se firmará dentro de los 15 días naturales siguientes a la emisión del fallo, a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, en un horario de 09 a 18:00 horas, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar la documentación solicitada en el numeral 3.1.4., FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO de la convocatoria que nos ocupa, dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores a esta fecha la documentación administrativa y legal en original para cotejo y 1(una) copia tamaño carta, que a continuación se enumera:

1. Constancia fiscal emitida por el SAT, vigente al momento de su presentación.
2. Escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional con la constancia de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y en su caso sus reformas o modificaciones que haya sufrido, siendo que el objeto del mismo este directamente relacionado con el servicio objeto de la contratación y que contenga el poder que se otorgue al Representante Legal, para la celebración de actos de administración o poder especial para suscribir instrumentos jurídicos o contratos, o bien, para llevar a cabo todos los trámites derivados del procedimiento o adjudicación en el Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal.
3. Identificación oficial vigente con fotografía del Representante Legal o Apoderado.
4. Comprobante de Domicilio (actualizado no mayor a tres meses).
5. Instrumento Notarial con el cual el Representante Legal o Apoderado acredite su personalidad. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
6. Cumplimiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con la regla 2.1.37., de la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2025, emitida por el SAT. (vigente)
7. Deberán de presentar opinión de cumplimiento en materia de seguridad social. (vigente)
8. Deberán de presentar opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de vivienda emitida por el INFONAVIT. (vigente)

Asimismo, deberá entregar la documentación señalada en el numeral 3.10 (en el Departamento de Tesorería), de la convocatoria que nos ocupa.



[Handwritten signatures and marks]



**Unidad de Administración y Finanzas
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios
Departamento de Adquisiciones**

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro.

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-22-2025

La que suscribe el presente fallo, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, acredita sus facultades con fundamento en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en vigor.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "la Ley", se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:25 horas, del día 22 de abril de 2025.

Esta acta consta de 10 fojas, firmando para los efectos conducentes y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma a través de correo electrónico Institucional.

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Nombre	Unidad	FIRMA
Imelda Malvaez Avila	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	
Humberto Hurtado González	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Servicios Generales.	
Adriana Oliver Rangel	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Convenios, Contratos y Apoyo a Comités.	
Eric Hernández Sánchez	Oficina de Representación.	

----- Fin del Acta -----